



Política del Sistema de Gestión de Calidad (SGC)

CÓDIGO: n/a | REVISIÓN: 01 | FECHA: 06/03/2018

Electricidad Celma, empresa dedicada a la Instalación y Puesta en Servicio de Sistemas de Detección y Alarma de Incendios, se compromete plenamente a satisfacer las necesidades de nuestros Clientes, trabajando para lograr una excelencia de gestión y asumiendo el compromiso de mejora continua hacia todas las partes de la organización.

En dirección con su SGC, se asumen los siguientes compromisos:

- Cumplimiento de los requisitos acordados con los Clientes, desarrollando soluciones que satisfagan necesidades requeridas, optimizando la disponibilidad y desempeño de los procesos y servicios ofrecidos, a través de Recursos Tecnológicos adecuados y Recursos Humanos cualificados.
- Generar una cultura de Gestión de Calidad del Servicio de nuestros trabajadores, formándolos y motivándolos permanentemente.
- Cumplimiento de todos los requisitos legales y reglamentarios aplicables a la actividad desarrollada.
- Definir objetivos de calidad, con su correspondiente revisión periódica con el fin de mejorar la eficiencia en los procesos y la satisfacción de los Clientes.
- Disponer de instalaciones e infraestructura adecuadas conforme a la actividad de la empresa, así como también condiciones de puestos de trabajo aptas para el normal desarrollo de las tareas y procesos.
- Estar siempre dispuestos a mejorar e innovar según los avances que se produzcan en el sector tecnológico.
- Difundir permanentemente nuestra Política de Calidad dentro de la organización, mediante la formación e información continua a nuestros trabajadores.

APROBADO:

Iñaki Cebollada
Cargo: Dirección

Firma